

CONVOCATORIA No. 023

IMPLEMENTACIÓN SOFTWARE VEEAM BACKUP.

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez, en uso de las facultades constitucionales y legales, con el fin de garantizar la selección objetiva dentro del proceso de convocatoria 023 y en virtud de lo señalado en el numeral 9o. del artículo 30 de la ley 80 de 1993:

“Los plazos para efectuar la adjudicación y para la firma del contrato se señalarán en los pliegos de condiciones o términos de referencia, teniendo en cuenta su naturaleza, objeto y cuantía.”

Que el jefe o representante de la entidad podrá prorrogar dichos plazos antes de su vencimiento y por un término total no mayor a la mitad del inicialmente fijado, siempre que las necesidades de la administración así lo exijan.

Dentro del mismo término de adjudicación, podrá declararse desierta la licitación o concurso conforme a lo previsto en este estatuto.”

DECIDE:

Modificar el cronograma así:

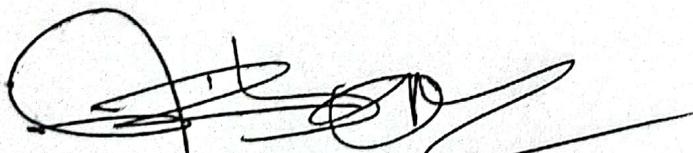
5.1 FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA: 21 de junio de 2023.

5.2 FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OBSERVACIONES, PREGUNTAS o VISITAS: 23 de junio de 2023, hasta las 5:00 p.m. al correo electrónico convocatorias@juntanacional.com

5.3 FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA - ENTREGA: 06 de julio de 2023 a las 05:00 Pm (Para el recibo de las propuestas se tomará la fecha y hora de recepción del correo electrónico)

ÁREA RESPONSABLE: Dirección Administrativa y Financiera – Área de Tecnología.

Nota: este documento se publicará en la página web de la entidad y en el Secop I



IVAN ALEXANDER RIBON CASTILLO
Representante Legal
JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ